



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MEMORÁNDUM

PARA: L.F. SERGIO NORIEGA NIEBLAS
JEFE DE LA DELEGACIÓN CANANEA

DE: MTRO. JESÚS DÍAZ FORTÍS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REF: DCP/156/2025

FECHA: 03 de abril de 2025

Asunto: Se informa Suficiencia Presupuestal

En atención a su Memorándum OAGH/25/2025, mediante el que solicita suficiencia presupuestal para Pago de servicio de recarga de extintores de la Delegación Cananea; al respecto le informo que de acuerdo al PEF 2025 autorizado mediante oficio G02000/028/2025, se cuenta con suficiencia presupuestal por un monto de \$6,705.00 (Seis mil setecientos cinco pesos 00/100 M.N), conforme a lo siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	MONTO
Recursos Fiscales	2002 CAC	35701-Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$ 6,705.00

La vigencia de dicha suficiencia es de 30 días naturales en caso contrario se procederá a la cancelación, para liberar el recurso.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

C.c.p. Mtra. Petra Mares Martínez – Directora de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento
Mtra. Gema Ibáñez Flores – Encargada del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal- Mismo fin.
Consecutivo.